



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
PRIMERA SESION ORDINARIA
AÑO 2009**

LUNES 11 DE MAYO DE 2009

DIA CIENTO VEINTE

A las dos y cincuenta y cuatro minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz, ocupa la silla presidencial, llama al orden y dispone que se proceda con el pase de lista. El Secretario llama por el orden que dispone el Reglamento a los señores Senadores y responden presentes los siguientes:

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadora ausente:

Kimmey Raschke Martínez (Excusada).

Habiendo establecido quórum con veinticuatro (24) senadores presentes, el señor Presidente declara abierta la sesión.

(Se hace constar que después del pase de lista entraron a la Sala de Sesiones los senadores HERNANDEZ MAYORAL, MARTINEZ MALDONADO, PADILLA ALVELO y TORRES TORRES).

INVOCACION

El Reverendo Adolfo Santana y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al jueves, 7 de mayo de 2009.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Fas Alzamora, Burgos Andújar, Ríos Santiago, Arce Ferrer, Berdiel Rivera y Arango Vinent solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Fas Alzamora, Burgos Andújar, Ríos Santiago, Arce Ferrer, Berdiel Rivera y Arango Vinent hacen expresiones.

La senadora Nolasco Santiago solicita el consentimiento unánime del Cuerpo para hacer expresiones no controversiales.

Así se acuerda.

La senadora Nolasco Santiago hace expresiones.

El señor Presidente ordena al Sargento de Armas que busque a los senadores para que estén en el Hemiciclo.

El senador Tirado Rivera formula la moción para que se excuse a la senadora González Calderón, quien se encuentra atendiendo la reunión de la Comisión de Hacienda.

Así se Acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, cinco informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 44 y de las R. C. de la C. 186; 187; 188 y 259, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 108; 109; 110; 111 y de las R. C. de la C. 255 y 267, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, cuatro informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 37; 48; 186 y 476, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 80 y 365, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 81, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 83 y 339, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 162, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Recursos Naturales y Ambientales; y de Salud, un informe final conjunto, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 111.

De la Comisión de Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 286, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Internos, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 287; 293; 299; 308; 309 y 310, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Reglas y Calendario, un informe, proponiendo la aprobación de la R. Conc. del S. 11, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Daniel J. Galán Kercadó, para Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y del licenciado Pedro J. Nieves Miranda, para Presidente de la Junta de Calidad Ambiental.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos del señor Daniel J. Galán Kercadó, para Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y del licenciado Pedro J. Nieves Miranda, para Presidente de la Junta de Calidad Ambiental, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Tirado Rivera hace expresiones e indica que se opone al descargue del nombramiento del señor Daniel J. Galán Kercadó, para Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

La senadora Santiago González hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se incluyan dichos nombramientos en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Tirado Rivera indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la aprueba.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la no aprobación del P. del S. 79.

De las Comisiones de Seguridad Pública y de Asuntos de la Judicatura; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 427.

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 732

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 121 de 12 de julio de 1986, según enmendada, con el propósito de conceder una exención de contribución sobre la propiedad inmueble que sirva como vivienda principal, por los primeros sesenta mil (60,000) dólares del valor tasado de la propiedad para fines contributivos, a toda persona de edad avanzada de 65 años o más cuyos ingresos anuales no excedan los treinta mil (30,000) dólares; eximir de la imposición y pago de contribución sobre la propiedad permanentemente y hasta diez mil (10,000) dólares de su valor de tasación para fines contributivos la vivienda principal de una persona de edad avanzada de 60 años de edad o más cuyos ingresos anuales no excedan los treinta mil (30,000) dólares; y enmendar el tercer párrafo del Artículo 2.02 de la Ley Núm. 83 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Contribución Municipal sobre la Propiedad de 1991”, con el propósito de atemperar la misma con las disposiciones de esta Ley.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 733

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar el inciso (C) del Artículo 4 de la Ley Núm. 203 de 14 de diciembre de 2007, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos del Veterano Puertorriqueño del Siglo XXI”, con el propósito de conceder a todos los veteranos y a sus cónyuges supérstites una exención de diez mil (10,000) dólares en el pago de contribuciones sobre la propiedad permanentemente de su valor de tasación, la vivienda que un veterano edifique o adquiera de buena fe para residencia principal; y conceder a los veteranos con incapacidades relacionadas al servicio rendido, una exención de contribución sobre la propiedad sobre los primeros sesenta mil (60,000) dólares del valor tasado de la propiedad para fines contributivos.”

(HACIENDA; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 734

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir un Artículo 137A a la Sección Segunda del Capítulo III de la Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, conocida como “Código Penal del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a

los efectos de incorporar como delito el solicitar encuentros personales con menores por la red de la Internet.”

(JURIDICO PENAL)

P. del S. 735

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar los artículos 5 y 9 de la Ley 97 del 10 de junio de 2000, según enmendada “Ley de Rehabilitación Vocacional de Puerto Rico” a los fines garantizar los servicios y equipos de Asistencia Tecnológica.”

(BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 736

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 82 de 1 de junio de 1973, enmendada y conocida como “Ley del Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico”, a los fines de aclarar el quórum que se requerirá para Asamblea de Reglamento del Colegio, y para otros fines.”

(GOBIERNO)

P. del S. 737

Por el señor Fas Alzamora:

“Para enmendar el inciso (c) del Artículo 6.03 de la Ley Núm. 149 del 18 de junio de 1999, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico”, a los fines de incluir en el currículo básico escolar cursos de Ciencias Ambientales.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 738

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar los artículos 1 y 2 de la Ley Núm. 108 de 12 de julio de 1985, según enmendada, a fin de que se fijen nuevos criterios en la concesión de descuentos y exenciones en el costo por concepto de admisión a espectáculos públicos a la población de edad avanzada; para establecer beneficios contributivos; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

P. del S. 739

Por el señor Arango Vinent y la señora Vázquez Nieves:

“Para enmendar las secciones 1 y 3 de la Ley Núm. 108 de 12 de julio de 1985, según enmendada, a fin de que se fijen nuevos criterios en la concesión de descuentos y exenciones en el costo por concepto de admisión a espectáculos públicos a la población de edad avanzada, disponer que el veinte por ciento (20%) del total de las ventas de boletos de admisión correspondientes a toda persona mayor de 60 años o de 75 años o mas se aportará al Conservatorio de Música, crear en el Departamento de Hacienda el “Fondo Estatal Especial para el Sosténimiento Económico del Conservatorio de Música de Puerto Rico”,

Fondo Estatal Especial para el Sostenimiento Económico del Conservatorio de Música de Puerto Rico”, y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 740

Por el señor Martínez Santiago:

“Para reglamentar la práctica de los Profesionales de Administración de Información de Salud y Técnico de Información de Salud en Puerto Rico; para crear la Junta Examinadora de los profesionales de Administración de Información de Salud, señalar sus responsabilidades y establecer los requisitos para obtener licencia para ejercer la profesión; fijar penalidades por violaciones a esta Ley; asignar fondos iniciales y para otros motivos.”

(GOBIERNO; DE SALUD; Y DE HACIENDA)

P. del S. 741

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar los Artículos 1, 2, 3, 4, 8, 10, 11, 12 e incluir un nuevo Artículo 2(a) a la Ley Núm. 235 de 31 de agosto de 2004, según enmendada, conocida como “Ley del Centro de Estudios Avanzados para el Personal de Emergencias Médicas del Sector Público”, a fin de clarificar conceptos, definir funciones y modificar el lenguaje para darle mayor efectividad a las funciones delegadas al Centro.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 742

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 31.020 inciso (2) de la Ley Num. 203 de 8 de agosto de 2008, a los fines de excluir a las Cooperativas de la aplicación de la definición “Persona” como entidad jurídica y establecer específicamente que las mismas continuaran siendo reguladas por la Ley Num. 239 de 1 de septiembre de 2004, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004.”.

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 743

Por el señor Fas Alzamora:

“Para adicionar un nuevo párrafo al inciso (f) del Artículo 5 de la Ley Núm. 116 de 22 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley Orgánica de la Administración de Corrección”, a los fines de realizar pruebas psicológicas a aquellos confinados de máxima seguridad que están a seis (6) meses de cumplir su sentencia, para que de tener alguna condición reciban el tratamiento médico necesario como medida adicional para lograr una adecuada integración a la libre comunidad.”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 744

NUMERO NO ASIGNADO

P. del S. 745

Por el señor Fas Alzamora:

“Para crear el Distrito del Capitolio, como un área especial de planificación y desarrollo; establecer sus límites y competencias; crear la Oficina del Comisionado del Distrito, determinar sus facultades y funciones, establecer incentivos y mecanismos de financiamiento para propiedades elegibles dentro del Distrito; y asignar los fondos.”

(ASUNTOS INTERNOS; Y DE HACIENDA)

P. del S. 746

Por el señor Soto Díaz:

“Para enmendar el inciso (2) del Artículo 31.020 de la Ley Núm. 203 de 8 de agosto de 2008, a los fines de excluir a las cooperativas de la aplicación de la definición de “persona” como entidad jurídica y establecer específicamente que las mismas continuarán siendo reguladas por la Ley Núm. 239 de 1 de septiembre de 2004, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, y para otros fines.”

(COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 747

Por el señor Fas Alzamora:

“Para crear la Oficina para Combatir y Prevenir la Delincuencia Juvenil del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; establecer sus funciones, facultades, poderes; disponer para la adopción de un Plan Maestro Estratégico para Prevenir y Combatir la Delincuencia Juvenil; derogar la Ley Núm. 75 de 8 de febrero de 1986, según enmendada, y asignar fondos.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA)

P. del S. 748

Por el señor Fas Alzamora:

“Para añadir un último párrafo al Artículo 37.02 del Capítulo III de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, conocida como la “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Establecimiento Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, a los fines de que no puedan ser despedidos o cesanteados del servicio público ambos miembros de una misma unidad familiar por motivo del plan de cesantía del Gobierno de Puerto Rico.”

(GOBIERNO; Y DE TRABAJO, ASUNTOS DEL VETERANO Y RECURSOS HUMANOS)

P. del S. 749

Por el señor Soto Díaz:

“Para añadir un inciso (i) al Artículo 15 de la Ley Núm. 93 de 13 de junio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley de Confiscación Uniforme de 1988”, a los efectos de que toda propiedad confiscada podrá ser devuelta a la persona a la cual se le confiscó o a su legítimo titular, luego de pagar una cantidad de dinero equivalente a una tercera parte del precio de tasación y previo a la firma de un compromiso de no demandar al Estado Libre Asociado de Puerto Rico impugnando la confiscación o de retirar la demanda radicada a esos efectos; y reasignar el inciso subsiguiente como (j).”

(SEGURIDAD PUBLICA Y ASUNTOS DE LA JUDICATURA)

P. del S. 750

Por el señor Fas Alzamora:

“Para añadir un nuevo inciso (f) y para redesignar los incisos (f), (g), (h), (i), (j), (k), (l), y (m) como incisos (g), (h), (i), (j), (k), (l), (m) y (n) a la Sección 3, de la Ley Núm. 53 de 21 de junio de 1971, según enmendada, conocida como “La Ley para el Fomento del Desarrollo Agrícola de Puerto Rico”, a los fines de establecer el Programa de Agricultura Urbana Puertorriqueña.”

(AGRICULTURA)

P. del S. 751

Por el señor Fas Alzamora:

“Para crear el “Fondo Especial para Emergencias de Sanidad Vegetal y Animal en Puerto Rico”, a nutrirse de parte de los recaudos por concepto del arbitrio de azúcar y arancel del café administrados ambos por el Fondo Integral para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA), a fin de ayudar a cubrir los costos que ocasionan estas emergencias, el cual será administrado por el Secretario del Departamento de Agricultura.”

(AGRICULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 752

Por el señor Fas Alzamora:

“Para autorizar al Secretario de Agricultura del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a crear una identificación para los agricultores “bonafide” reconocidos por la Ley Núm. 225 de 1 de diciembre de 1995, según enmendada; disponer sobre su reglamentación y autorizar cobrar por la misma.”

(AGRICULTURA; Y DE HACIENDA)

P. del S. 753

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para crear el programa de Voluntarios de Edad Avanzada para desarrollar programas de tutoría, recreación y apoyo afectivo a los niños en las escuelas del sistema público del Estado Libre Asociado de Puerto Rico después de horas escolares, y delegar en el Secretario de Educación la responsabilidad de establecer las normas que regirán este programa.”

(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA; Y DE BIENESTAR SOCIAL)

P. del S. 754

Por la señora Burgos Andújar y el señor Rivera Schatz:

“Para enmendar el apartado (g) de la Sección 2706, el apartado (e) de la Sección 2707, los apartados (a)(1) y (b)(2) de la Sección 6002, los apartados (d) y (h) de la Sección 6003, la Sección 6032, la Sección 6040, los apartados (a)(1), (a)(2), (b), (c)(2), (c)(3) y (d) de la Sección 6041, la Sección 6043, la Sección 6044, el primer párrafo del apartado (a) y los apartados (a)(2) y (a)(3) de la Sección 6045, los apartados (a), (b)(2) y (b)(3) de la Sección 6047, la Sección 6065, los apartados (a) y (b) de la Sección 6099 y el apartado (c)(3) de la Sección 6189 de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”, a los fines de disponer

que sea la Junta Financiera adscrita a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, creada bajo las disposiciones de la Ley Núm. 4 de 11 de octubre de 1985, según enmendada, la que establezca mediante reglamento al efecto las tasas de interés que aplicarán a las deficiencias, multas, recargos, penalidades y cualesquiera otras cantidades que deban ser cobradas por el Secretario de Hacienda a los contribuyentes en aquellos casos en que el Secretario deba cobrar cantidades por dichos conceptos y las tasas de interés que aplicarán a los reintegros, devoluciones, reembolsos y cualesquiera otras cantidades que deban ser pagadas por el Secretario de Hacienda a los contribuyentes en aquellos casos en que el Secretario deba pagar cantidades por dichos conceptos; disponer que el Secretario de Hacienda y el Comisionado de Instituciones Financieras aprobarán la reglamentación y tomarán las acciones administrativas que sean necesarias en sus respectivas agencias y en el marco de su respectiva autoridad legal para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley; disponer que las disposiciones de esta Ley entrarán en vigor el 1 de enero de 2010, para cuya fecha el Secretario de Hacienda y el Comisionado de Instituciones Financieras habrán aprobado la reglamentación y tomado las acciones administrativas necesarias en sus respectivas agencias y en el marco de su respectiva autoridad legal para dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA; Y DE BANCA, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CORPORACIONES PUBLICAS)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 120

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para asignar al municipio de Ponce la cantidad de siete mil ciento cincuenta (7,150) dólares, provenientes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 619 del 16 de agosto de 2002 y Núm. 783 del 12 de agosto de 2003, del Distrito Senatorial Núm. 5 (Barrilito), para transferir según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 121

Por los señores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para asignar al municipio de Ponce la cantidad de quince mil dieciséis (15,016) dólares, provenientes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 620 del 16 de agosto de 2002 y Núm. 869 del 16 de agosto de 2003, del Distrito Senatorial Núm. 5 (Barril), para realizar las mejoras permanentes descritas en la Sección 1; para autorizar para la contratación; y el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 122

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para asignar al Departamento de Recreación y Deportes la cantidad de trece mil ochocientos cincuenta y tres (13,853) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1397 del 28 de agosto de 2004, para realizar las obras y mejoras descritas en la Sección 1; y para autorizar para la contratación; la aceptación de donativos y el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 123

Por la señora Soto Villanueva:

“Para asignar al municipio de Canóvanas la cantidad de trece mil ochocientos cincuenta y tres (13,853) dólares, provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 1397 del 28 de agosto de 2004, para realizar obras y mejoras descritas en la Sección 1; y para autorizar para la contratación; la aceptación de donativos y el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 124

Por el señor Fas Alzamora:

“Para asignar al Departamento de Transportación y Obras Públicas, la cantidad de dos millones (2,000,000) de dólares, del Fondo General, para la construcción del desvío sur que conecte la carretera PR 103, y la carretera PR 312 en el sector La 15 del Municipio de Cabo Rojo.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 125

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle al Departamento de Recreación y Deportes a asignar la cantidad de 200,000 mil dólares con cargo al Fondo de Mejoras Públicas, con el propósito de realizar mejoras permanentes a la Pista Atlética Osvaldo Rivera Escalera del Municipio de Coamo.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 126

Por el señor Soto Díaz:

“Para ordenarle al Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales de Puerto Rico enmendar el Reglamento Núm. 6768, conocido como “Reglamento de Pesca de Puerto Rico”, a los fines de eliminar como requisito especial la copia de la planilla de contribución sobre ingresos para obtener la licencia de pescador a tiempo completo o parcial.”

(RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES)

R. C. del S. 127

Por la señora Arce Ferrer:

“Para reasignar la partida de veinte mil (20,000) dólares asignada a la Sociedad Americana del Cáncer (SAC) para la adquisición de ascensores para ser instalados en las facilidades de la Oficina de Mayagüez, consignada en la Resolución Conjunta Núm. 117 de 23 de julio de 2007, a los fines de proveer los recursos necesarios para el auspicio de una habitación en el Albergue para Pacientes con Cáncer de la (SAC), la cual hospedará a pacientes del área oeste.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 128

Por el señor González Velázquez:

“Para asignar a las agencias y municipios del Distrito Senatorial Núm. 3, descritos en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, la cantidad de cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta (42,650) dólares,

provenientes de las Resoluciones Conjuntas Núm. 620 del 16 de agosto de 2002 y Núm. 869 del 16 de agosto de 2003, y para autorizar la contratación y el pareo de los fondos asignados.”
(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 391

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico a realizar un exhaustivo estudio e investigación sobre la aplicación y el resultado de las enmiendas contenidas en la Ley Núm. 183 de 6 de agosto de 2008, que tenían el propósito de actualizar y atemperar la Ley Núm. 408 de 2 de octubre de 2000, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico”, a los nuevos enfoques científicos y sociales de esta disciplina médica en Puerto Rico.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 392

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación, estudio y análisis, o tantos como se entienda necesario o pertinente, de todos los asuntos que incidan con asuntos de la mujer en Puerto Rico; identificar los problemas; y para otros fines.”
(ASUNTOS INTERNOS)

La Secretaría informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas:

PROYECTOS DE LA CAMARA

P. de la C. 377

Por el señor Chico Vega:

“Para enmendar el Artículo 18; derogar el Artículo 24; añadir un nuevo Artículo 24; y enmendar el Artículo 26 de la Ley Núm. 362 del 24 de diciembre de 1999, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo de la Industria Fílmica”, a fin de extender su vigencia diez (10) años adicionales; aumentar el máximo de créditos a veinte millones (20,000,000) de dólares; disponer el requisito de informes; y para otros fines.”
(DESARROLLO ECONOMICO Y PLANIFICACION)

P. de la C. 1031

Por el señor Rodríguez Miranda:

“Para establecer como requisito indispensable de graduación el que los estudiantes del sistema de educación pública del nivel superior lleven a cabo cuarenta (40) horas de trabajo comunitario; para crear un programa a denominarse “Proyecto de Servicio Comunitario Estudiantil”, adscrito al Departamento de Educación; definir objetivos; disponer sobre el nombramiento, facultades y funciones del Director y establecer el término de implantación del Proyecto.”
(EDUCACION Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. de la C. 1035

Por la señora González Colón:

“Para enmendar el Artículo 207 del Código Penal de Puerto Rico de 2004, Ley Núm. 149 de 18 de junio de 2004, según enmendada, a los fines de ampliar la redacción de la definición del delito de “daños”.”
(JURIDICO PENAL)

P. de la C. 1523

Por el señor Silva Delgado:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 9 de 9 de marzo de 2009, conocida como la “Ley del Plan de Estímulo Económico Criollo” con el propósito de aclarar el aspecto de la tasa de interés sobre la segunda hipoteca.”
(HACIENDA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CAMARA

R. C. de la C. 222

Por el señor Torres Ramírez:

“Para reasignar al Municipio de Coamo Distrito Representativo Núm. 27, la cantidad de ocho cientos noventa y ocho dólares con sesenta y seis centavos (898.66), provenientes de remanentes asignados a este municipio mediante las Resoluciones Conjuntas Núm. 867 de 16 de agosto de 2003, Sección 1 Apartado c Inciso 18, Resolución Conjunta Núm. 1411 de 29 de agosto de 2004, Sección 1 Apartado c Inciso 16, Resolución Conjunta Núm. 335 de 27 de diciembre de 2006, Sección 1 Apartado a Inciso 1, para que sea utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 223

Por el señor Torres Ramírez:

“Para reasignar al Municipio de Coamo Distrito Representativo Núm. 27, la cantidad de diez mil siete cientos sesenta dólares con sesenta centavos (10,760.60), provenientes de remanentes asignados a este municipio mediante las Resoluciones Conjuntas Núm. 146 de 21 de julio de 1988, Sección 1, Resolución Conjunta Núm. 554 de 21 de agosto de 1999, Sección 2 Incisos 1, 4, 12, 27 y 28, Resolución Conjunta Núm. 342 de 3 de mayo de 2001, Sección 1, Resolución Conjunta Núm. 866 de 16 de agosto de 2003, Sección 1 Apartado c Inciso 12, Resolución Conjunta Núm. 1943 de 29 de diciembre de 2003, Sección 1 Apartado b Inciso 3, Resolución Conjunta Núm. 1333 de 27 de agosto de 2004, Sección 1 Apartado 3 Incisos a y b, Resolución Conjunta Núm. 1430 de 1 de septiembre de 2004, Sección 1 Apartado c Incisos 15, 24 y 27, Resolución Conjunta Núm. 428, Sección 1 Inciso 3, Resolución Conjunta Núm. 1730 de 16 de septiembre de 2004, Sección 1 Apartado 3 Inciso b, Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, Sección 1 Apartado 45 Inciso b, Resolución Conjunta Núm. 347 de 29 de diciembre de 2006, Sección 1, Resolución Conjunta Núm. 116 de 23 de julio de 2007, Sección 1 Apartado 49 Inciso a, para que sean utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 241

Por el señor Silva Delgado:

“Para asignar a la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico la cantidad de diez mil seiscientos cuarenta y un mil (10,641) dólares, de fondos provenientes de la Resolución Conjunta Núm. 886 de 20 de agosto de 2003, para la compra e instalación de postes de alumbrado público y extensión de línea en la Carr. 831 Km. 4.5 Sector Adrián Ortiz en el Bo. Minillas de Bayamón; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos asignados.”

(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 377; 1031; 1035; 1523 y las R. C. de la C. 222; 223 y 241 y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado a los P. de la C. 461 y 462.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, remitiendo firmados por la Presidenta de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 461 y 462.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 461 y 462 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 219, con el fin de reconsiderarlo.

El Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste, los nombramientos del señor César Muñoz Cabrero, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado; de la doctora Nydia Ortiz, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en representación de ASSMCA; del señor Félix A. Bonnet Alvarez, para miembro de la Junta de Directores de la Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública; de la Honorable Yanitsia Irizarry, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresoras, en representación del Departamento de la Familia, por un término que vence el 28 de diciembre de 2009; del señor Josen Rossi, para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Engría Eléctrica; de la licenciada Janet Parra, para miembro de la Junta Reguladora de los Programas de Reeducción y Readiestramiento para Personas Agresores, en representación de la abogada con experiencia en el área de violencia doméstica, por un término que vence el 28 de diciembre de 2010; de la licenciada Lilia Ortiz Puig, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Reinaldo Santiago Concepción, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; del Honorable Héctor J. Conty Pérez, para Juez Superior del Tribunal de Primera

Instancia, para un nuevo término; del Honorable Reinaldo Catinchi Padilla, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; de la licenciada María L. Rodríguez Cruz, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del licenciado Santiago Cordero Osorio, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable Mirinda Y. Vicenty Nazario, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; del Honorable Víctor De Jesús Cubano, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; del licenciado Jorge L. Toledo Reyna, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la Honorable Concepción del Pilar Igartúa Pontón, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; del Honorable Rafael Vissepó Vázquez, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término; del licenciado José E. Sagardía De Jesús, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Ada López Santiago, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Aleida Ramos Manso, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Clarivett Sánchez Saldaña, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico; de la licenciada Enid Rodríguez Molina, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia y de la licenciada Gisela Alfonso Fernández, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones Permanentes con jurisdicción.

Del Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del licenciado Luis M. Bernal, para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, enviada al Senado, el pasado 17 de febrero de 2009.

Del Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, una comunicación, retirando la designación del señor Thomas Kierce, para miembro de la Junta Reguladora de Relacionistas de Puerto Rico, enviada al Senado, el pasado 20 de febrero de 2009.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C. 219, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo la Orden Administrativa Núm. 09-16, titulada. "Derogación de Ordenes Administrativas 05-21 de 11 de mayo del 2005; 07-03 de 14 de mayo de 2007 y 07-13 de 20 de diciembre de 2007."

Del señor Natanael Arroyo Cruz, Subcontralor, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Anejo 4 enmendado del informe de Auditoría núm. M-09-54 Municipio de Luquillo.

Los senadores Eder E. Ortiz Ortiz, Sila M. González Calderón, Alejandro García Padilla, José L. Dalmau Santiago, Juan E. Hernández Mayoral y Eduardo Bhatia Gautier, han radicado un voto explicativo

en torno al nombramiento de la licenciada Johanne Vélez, para Directora de la Oficina de la Procuradora de la Mujer.

Del Departamento de Recreación y Deportes, una comunicación, remitiendo la Certificación requerida por la Ley Núm. 103 de 2006.

El ex -senador Carlos A. Pagán González, ha radicado copia de la primera página del Informe Financiero correspondiente al año 2008, de acuerdo con lo dispuesto en la Sección 10 del Reglamento sobre Radicación de Informes Financieros por los Senadores, Funcionarios y Empleados del Senado.

MOCIONES

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0373

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes del Cuadro de Honor de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de la Escuela Francisco Oller de Cataño.”

Moción Núm. 0374

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes del Cuadro de Honor de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de Escuela Superior Margarita Janer Palacios de Guaynabo”

Moción Núm. 0375

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes del Cuadro de Honor de la clase graduanda 2008-2009 de noveno grado, de Escuela Intermedia Onofre Carballeira de Cataño.”

Moción Núm. 0376

Por el senador Seilhamer Rodríguez:

“Para felicitar y reconocer al Cuerpo de Bomberos del Distrito de Ponce, y a su Jefe de Zona, el Comandante César E. Caminero Ramos, en ocasión de estar celebrándose la Semana de los Bomberos de Puerto Rico, del 3 al 9 de mayo de 2009.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

El senador Antonio J. Fas Alzamora, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita que se retire de todo trámite legislativo el Proyecto del Senado Número 599 radicado el 3 de abril de 2009.”

El senador Carmelo J. Ríos Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite Legislativo el Proyecto del Senado Núm. 263, el cual fue radicado por el suscribiente, el 21 de enero de 2009.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse a los miembros de la Comisión de Hacienda, que se encuentran reunidos en vista pública.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto la Regla 22.2 del Reglamento del Senado.

Los senadores Burgos Andújar, Santiago González, Díaz Hernández, Arce Ferrer, Soto Díaz, Soto Villanueva, Martínez Santiago, Vázquez Nieves y Peña Ramírez secundan dicha moción.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por los senadores Fas Alzamora y Ríos Santiago.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que el P. del S. 469, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que las otras medidas que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 48, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 65, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 109, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 172, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Bienestar Social, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 175, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 293, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Jurídico Civil, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 339, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 540, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 541, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas; y de lo Jurídico Penal, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 70, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 275, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 276, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 279, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 281, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 282, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 284, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 289, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 291, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 292, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 303, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. Conc. del S. 11, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Reglas y Calendarios, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 425, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 859, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 981, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1369, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 118, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del señor Daniel J. Galán Kercadó, para Secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.

La senadora Santiago González presenta el informe.

El senador García Padilla hace expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea Cuestión de Privilegio de Personal: “que los planteamientos de la senadora Santiago González no vienen al caso en este momento”.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y hace pregunta a la senadora Santiago González.

El senador Arango Vinent hace expresiones aclaratorias.

La senadora Santiago González hace expresiones y contesta pregunta del senador Bhatia Gautier.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Santiago González continúa con sus expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Arango Vinent plantea Cuestión de Privilegio de Cuerpo: “que las aseveraciones del senador Tirado Rivera son una falta de respeto al comparar a los nazi con el Senado de Puerto Rico”.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Tirado Rivera continúa con sus expresiones.

El senador Arango Vinent plantea Cuestión de Orden: “que el senador Tirado Rivera se está distanciando del tema por segunda vez”.

Los senadores Bhatia Gautier y Arango Vinent hacen expresiones.

La Presidencia resuelve la Cuestión de Orden del senador Arango Vinent.

El senador Tirado Rivera continúa sus expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier, González Velázquez y Soto Villanueva hacen expresiones.

El senador Tirado Rivera plantea Cuestión de Privilegio Personal: “que la compañera no estuvo allí y que se le solicitó a la Presidenta de la Comisión y que ella declaró no ha lugar la solicitud”.

La Presidencia hace expresiones.

La senadora Soto Villanueva continúa con sus expresiones.

Los senadores García Padilla y Ríos Santiago hacen expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago continúa con sus expresiones.

Los senadores Tirado Rivera y Arango Vinent hacen expresiones.

La senadora Santiago González consume turno de rectificación.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Dalmau Santiago solicita que conste el voto en contra de los miembros de la delegación del Partido Popular Democrático a dicho nombramiento, excepto el del senador Hernández Mayoral que será abstenido.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El señor Presidente decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Pedro J. Nieves Miranda, para Presidente de la Junta de Calidad Ambiental.

La senadora Santiago González presenta el informe.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación del nombramiento anterior.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los nombramientos del licenciado José H. Banuchi Hernández, para Comisionado de la Comisión de Servicio Público y del señor Ramón A. Vera Montalvo, para Comisionado de la Comisión de Servicio Público, se consideren en bloque en este momento.

Así se acuerda

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncian los informes de la Comisión de Gobierno proponiendo que sean confirmados por el Senado, los nombramientos del licenciado José H. Banuchi Hernández, para Comisionado de la Comisión de Servicio Público y del señor Ramón A. Vera Montalvo, para Comisionado de la Comisión de Servicio Público.

El senador Ríos Santiago presenta los informes.

Sometidos a votación los anteriores informes, el Senado los aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dichos nombramientos quedan, desde este momento, confirmados y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de los nombramientos anteriores.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncian los informes de la Comisión de Salud proponiendo que sean confirmados por el Senado, los nombramientos del señor Juan L. Mojica Rohena y del señor Miguel E. Ortiz Plumey, para miembros de la Junta Examinadora de Enfermeros y Enfermeras de Puerto Rico.

Sometidos a votación los anteriores informes, el Senado los aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dichos nombramientos quedan, desde este momento, confirmados y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se permita la entrada de los miembros de la prensa al Hemiciclo.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se considere el P. del S. 469, que está en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Ríos Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 469.

El senador Arango Vinent, informa que la Comisión de Reglas y Calendario ha aprobado las siguientes Reglas Especiales de Debate en torno al P. del S. 469.

1. Las mociones relacionadas con la consideración de esta medida serán resueltas sin debate.
2. Las enmiendas a esta medida se presentarán en bloque por cada delegación y se votarán sin debate.
3. El Presidente de la Comisión que presenta la medida lo hará sin sujeción a los límites de tiempo aquí dispuestos.
4. Sólo se permitirán preguntas dirigidas al Senador que presenta la medida, de éste aceptar las mismas. Las preguntas se formularán a través del Presidente. El tiempo que tome hacer la pregunta y su correspondiente contestación se cargará al tiempo de la Delegación del Partido al cual pertenece el Senador que formula la pregunta.
5. El tiempo para el debate será distribuido entre las distintas delegaciones como sigue:
 - a. El Partido Nuevo Progresista tendrá setenta (70) minutos para exponer su posición.
 - b. El Partido Popular Democrático tendrá cuarenta y cinco (45) minutos para exponer su posición.
6. Cualquier Delegación podrá renunciar total o parcialmente, tácita o explícitamente a su tiempo.

7. Cada Portavoz indicará el orden y el tiempo que corresponderá en el debate.

Sometidas a votación dichas Reglas Especiales de Debate, el Senado las aprueba.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Martínez Santiago da la bienvenida a licenciada Rita Rodríguez y a los estudiantes de la Escuela del Recinto de Ciencias Médicas, quienes se encuentran en las gradas del Hemiciclo.

El senador Dalmau Santiago se une a las expresiones de bienvenida a nombre de la delegación del Partido Popular Democrático.

La Presidencia hace expresiones y se une a la bienvenida.

El senador Rivera Schatz somete enmiendas adicionales en sala.

A moción del senador Dalmau Santiago, el Senado se declara en receso en sala.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

A moción del senador Seilhamer Rodríguez, el Senado se declara en receso hasta las siete (7:00 pm) de la noche.

El señor Presidente hace expresiones.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Dalmau Santiago plantea Cuestión de Orden: “el senador Fas Alzamora hará enmiendas.”
El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar presente la medida.

La senadora Padilla Alvelo solicita silencio.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Burgos Andújar continúa con la presentación.

El senador Fas Alzamora somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Arango Vinent indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las derrota.

Los senadores Ortiz Ortiz, Fas Alzamora, García Padilla, Bhatia Gautier, Tirado Rivera, Dalmau Santiago, Padilla Alvelo, Seilhamer Rodríguez, Muñiz Cortés y Nolasco Santiago hacen expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

La senadora Arce Ferrer hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

La senadora Burgos Andújar cierra el debate.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Díaz Hernández.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

La senadora Burgos Andújar somete enmiendas adicionales en sala.

El senador Dalmau Santiago indica que hay objeción.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 22, línea 11: después de “Servicios” insertar “, existentes o nuevos,”

Página 22, línea 12: después de “Alianza,” eliminar “, existentes o nuevos,”

Página 22, línea 13: después de “construcción,” eliminar “y” y sustituir por “u”

Página 22, líneas 14 y 15: después de “así como,” eliminar “la creación de nuevas”

Página 22, líneas 20 y 21: después de “distribución de agua” eliminar “de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados”

Página 23, línea 8: después de “instalaciones” insertar “educativas,”

Página 23, líneas 9 y 10: después de “rehabilitación” insertar “.” y tachar el resto de la oración e insertar “En el caso de operación de instalaciones educativas, se podrá establecer una Alianza Público Privada, si dicho Contrato es exclusivamente con una Cooperativa de Trabajadores, una Corporación Especial Propiedad de Trabajadores o una Entidad sin fines de lucro.”

Página 23, línea 18: insertar un nuevo inciso (9) que lea “El diseño, construcción, operación o mantenimiento de sistemas de alta tecnología, de informática y mecanización”; reenumerar el actual inciso (9) como inciso (10)

Página 25, líneas 1 y 2: eliminar “el Secretario o Secretaria del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos” y sustituir por “el Presidente o Presidenta de la Junta de Planificación”

Página 26, línea 5: tachar “el Secretario o Secretaria del Trabajo y Recursos Humanos” y sustituir por “el Presidente o Presidenta de la Junta de Planificación”

Página 27, línea 3: tachar “de los” y sustituir por “del”; tachar “Secretarias” y sustituir por “Secretaría”

Página 27, línea 4: tachar “sus” y sustituir por “su”

Página 27, línea 5: tachar “subsecretarios o subsecretarias” y sustituir por “Subsecretario o Subsecretaria, Vicepresidente o Vicepresidenta”

Página 27, línea 6: después de “de esta Ley” insertar “Además, el Gobernador o Gobernadora designará de cada terna dos (2) representantes del interés público alternos, quienes actuarán exclusivamente en ausencia, incapacidad o renuncia de los representantes del interés público en propiedad.”

Página 35, línea 1: después de “Entidad Gubernamental” eliminar “al” y sustituir por “no más tarde del”

Página 39, línea 23: después de “Contratante.” insertar “Los miembros de la Junta de Directores no podrán estar afiliados a, ni tener interés económico directo o indirecto con algún contratante.”

Página 40, línea 1: después de “prohibición” tachar “, con respecto a un Contratante,”

Página 40, línea 4: después de “dos (2) años” insertar “Si dentro del término antes establecido algún miembro de la Junta de la Autoridad, que haya renunciado a dicho cargo, interesa obtener una dispensa para la restricción aquí establecida, tendrá que solicitarla ante los miembros incumbentes de la Junta de la Autoridad, quienes la evaluarán y sólo podrán concederla por unanimidad; previa evaluación y recomendación en la afirmativa por la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico.”

Página 49, línea 14: después de “adscrita” eliminar “, además se presentará este informe ante la Secretaría de ambos Cuerpos de la Asamblea Legislativa,”

Página 49, línea 16: después de “Alianza” insertar “Una vez dicho contrato sea final, se presentará copia del informe ante la Secretaría de ambos Cuerpos de la Asamblea Legislativa”.

Página 51, líneas 18 y 19: después de “Alianza,” eliminar “y una vez advenga final y firme cualquier procedimiento judicial,”; después de “firmado” insertar “a riesgo del contratante”

Página 65, línea 8: después de “Contratante.” insertar “Los Contratantes y los gobiernos municipales podrán establecer acuerdos de pago o exenciones de patentes, arbitrios o contribuciones municipales, al amparo de las disposiciones de la Ley Núm. 81 de 31 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.”

Página 65, línea 12: después de “Alianza” tachar “Los Contratantes y los gobiernos municipales podrán establecer acuerdos de pago o exenciones de patentes, arbitrios o contribuciones municipales, al amparo de las disposiciones de la Ley Núm. 81 de 31 de agosto de 1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico””

Página 66, línea 12: después de “contribución” insertar “Las Corporaciones Especiales Propiedad de Trabajadores participantes en un Contrato de Alianza podrán acogerse a los beneficios dispuestos en el Subcapítulo M del Capítulo 3 del Subtítulo A de la Ley Núm. 120 de 31 de octubre de 1994, según enmendada, mejor conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 1994”. La participación de una entidad sin fines de lucro en un Contrato de Alianza, independientemente del tipo de estructura organizacional o jurídica bajo la cual se organice, no afectará su elegibilidad a los fines de acogerse a los beneficios del Código de Rentas Internas de Puerto Rico que dispone para el tipo de entidad u organización particular del cual se trate.”

Página 69, línea 1: eliminar “agredada” y sustituir por “agregada”

Página 70, línea 10: después de “pagar” eliminar “cualquier”; después de “deuda” insertar “de cualquier tipo, operacional inclusive,”

Página 70, línea 11: después de “pagar” eliminar “cualquier”; después de “deuda” insertar “de cualquier tipo, operacional inclusive,”

Página 70, línea 19: eliminar “de la” y sustituir por “del”

Página 70, líneas 21 a la 23: después de “Alianza” eliminar “: o (e) si existe un sobrante, cubrir gastos operacionales de la Entidad Gubernamental Participante o del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

Página 72, línea 13: antes de “Constitución” insertar “(d)”

Página 72, línea 16: después de “enmendada” insertar “así como de la Ley Núm. 198 del 8 de agosto de 1979, según enmendada, “Ley Hipotecaria y del Registro de la Propiedad”

Página 74, línea 9: eliminar “De igual forma, tal contrato no podrá limitar, modificar o eliminar actividades u operaciones comerciales o de cualquier tipo, existentes al momento de establecerse el mismo.”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 48.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

La Oficial de Actas da lectura a las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: después de “enmendada” sustituir “que” por “se”

Página 1, párrafo 1, línea 3: sustituir “La” por “la”; sustituir “dentro de” por “adscrita a”

Página 1, párrafo 1, línea 4: después de “Legislativos” sustituir “,” por “.”; sustituir “esta” por “La misma,”

Página 1, párrafo 2, línea 3: después de “Cámara” sustituir “;” por “,”

Página 1, párrafo 2, línea 4: después de “legislativas” sustituir “;” por “,”

Página 1, párrafo 2, línea 4: después de “mismos” sustituir “;” por “,”; sustituir “así como” por “y”

Página 2, párrafo 1, línea 4: añadir “.” después de “Biblioteca Legislativa”

Página 3, párrafo 2, línea 1: sustituir “relatadas” por “anteriormente expuestas”

Página 3, párrafo 2, línea 5: añadir “,” después de “En gran medida”

Página 3, párrafo 2, línea 6: sustituir “las personas supuestas a” por “las diferentes agencias gubernamentales, corporaciones públicas y demás instrumentalidades del Gobierno de Puerto Rico en”

Página 3, párrafo 2, líneas 6 y 7: después de “información” eliminar el resto de la oración y añadir “, que en conjunto a la falta de penalidades, exacerbaban dicho mal”

Página 3, párrafo 3, línea 3: después de “Ley” añadir “Núm.”

Página 3, párrafo 3, líneas 3 a la 5: tachar desde “Se” hasta “fundamentada”

Página 3, párrafo 4, línea 3: eliminar “destinará” y luego de “obtenidos” añadir “se destinarán”

Página 3, párrafo 4, línea 4: eliminar “que prospectivamente mejorará su estado”

En el Texto:

Página 4, línea 19: después de “aquí dispuestas” sustituir “.” por “,”; eliminar “El dinero recibido por concepto de las multas dispuestas en esta Ley,”

Página 4, línea 21: sustituir “administrará” por “adscrita a”

Página 5, líneas 1 y 2: eliminar “Biblioteca Legislativa para cumplir con las disposiciones de esta Ley.””

Página 5, línea 4: después de “aprobación.” eliminar la oración subsiguiente en su totalidad

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 65.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 1: eliminar “Autónomas” y sustituir por “Autónomos”.

Página 2, línea 3: después de “partes” eliminar “de”

En el Texto:

Tachar “RESUELVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO” y sustituir por “DECRETASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO”

Página 2, línea 1: sustituir “(f)” por “(e)”

Página 2, línea 12: tachar “(e)...”

Página 2, línea 18: tachar “(f)” y sustituir por “(e)”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 109.

El senador Arango Vinent somete enmienda adicional en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y hace pregunta.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones y contesta pregunta.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 3, línea 1: sustituir “20” por “22”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 172.

El senador Arango Vinent somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Texto:

Página 2, línea 10: después de “género” insertar “,”

Página 3, línea 3: sustituir “ORELAH” por “ORHELA”

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 175.

El senador González Velázquez formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 293. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 339. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 540. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 541. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 70. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 275. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 276. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 279. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 281.

El senador Dalmau Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 1, línea 1: tachar "la mala administración del" y sustituir por "problema de deficiencia administrativa en el"

Página 2, párrafo 4, línea 5: tachar "en los años 2005 al 2008" y sustituir por "ante esta agencia gubernamental"

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 282.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 284. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 289. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 291. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 292. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 303. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. Conc. del S. 11. Debidamente considerada dicha resolución concurrente, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 111. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 425. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 859. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 981. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1369. Debidamente considerado dicho proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 118.

Los senadores Dalmau Santiago y Padilla Alvelo hacen expresiones.

Debidamente considerada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 48.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 48, en su reconsideración.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicho proyecto de ley, quede en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Fas Alzamora hace expresiones.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 65; 109; 172; 293; 339; 469; 540; 541; la R. Conc. del S. 11; las R. del S. 70; 275; 276; 279; 281; 282; 284; 289; 291; 292; 303; los P. de la C. 425; 859; 981; 1369 y la R. C. de la C. 118.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985.

Así se acuerda.

Los P. del S. 65; 109; 172; 293; 339; 540; 541; la R. Conc. del S. 11; las R. del S. 70; 276; 279; 281; 282; 284; 289; 291; 292; 303 y los P. de la C. 425; 859; 981 y 1369, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Cirilo Tirado Rivera, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 28

VOTOS NEGATIVOS

Total..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

La R. del S. 275, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Alejandro García Padilla, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 1

La R. C. de la C. 118, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Antonio J. Fas Alzamora, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total..... 0

El P. del S. 469, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Carmelo J. Ríos Santiago, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Antonio J. Fas Alzamora, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Eder E. Ortiz Ortiz y Cirilo Tirado Rivera.

Total..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Juan E. Hernández Mayoral.

Total..... 1

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 377 a la 410, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0377

Por los senadores Seilhamer Rodríguez y Berdiel Rivera:

“Para felicitar y reconocer a los estudiantes de la Escuela de La Comunidad Luis Muñoz Rivera, por haber sido seleccionados estudiantes destacados del Municipio de Utuado, manteniendo un Alto Promedio de Honor durante el Año Escolar 2008-2009.”

Moción Núm. 0378

Por el senador Torres Torres:

“Para expresar su más sentido pésame a quien en vida fue, el conocido escultor Barranquiteño, don Rafael López del Campo. El pueblo de Barranquitas siente orgullo de haber tenido hijos como Don Rafael, por entregar su vida para enaltecer el arte y la cultura.”

Moción Núm. 0379

Por el senador Arango Vinent:

“Para felicitar al Pol. Raúl Díaz Sepúlveda; placa #818, Pol. Rosendo Guerra Rosa; placa #1276, Pol. Moraima Negrón Rosado; placa #859, Pol. Víctor Pagán Martínez; placa #1863, Pol. José A. Rivera Cancel; placa # 892, Pol. José Rosario Pérez; placa #761, Pol. Alfredo Rosas Mercado; placa # 661, Pol. Yolimileska Vázquez Vélez; placa #1514; Teniente Omar Vázquez Ferrer; placa # 4-954, Capitán Frabián Carrión Reyes; placa # 3-61, al Sr. René Ayala Villanueva; Investigador Civil, a la Sra. Elizabeth Bonet Fernández; Ayudante Administrativo, al Sr. Jaime Fernández Povez; Investigador Civil, a la Sra. Elba L. Negrón Rodríguez; Auxiliar Sistemas de Oficina, al Sr. Ángel Reyes González; Supervisor de Brigada, al Sr. Elliot E. Rosario Rivera; Trabajado de Conservación y Construcción y al Juan Soto Soto; Trabajado de Conservación y Construcción de la Unidad de Implantación de Ordenanzas de la Policía Municipal de San Juan con motivo de la Semana de Policía Municipal por su dedicación, entrega y desinteresado servicio a la comunidad.”

Moción Núm. 0380

Por el senador Arango Vinent:

“Para felicitar al Sargento José R. González Rolón de la Policía Municipal de San Juan con motivo de la Semana de Policía Municipal por su dedicación, entrega, compromiso y desinteresado servicio a la comunidad.”

Moción Núm. 0381

Por la senadora Arce Ferrer:

“Para felicitar a todos los estudiantes de la Escuela Ramón Rodríguez con motivo de su Graduación de Sexto Grado.”

Moción Núm. 0382

Por la senadora Arce Ferrer:

“Para expresar sus condolencias a la señora Edda Passalacqua, a sus hijos y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su esposo y padre Rafael “Raffy” Cancel. Compartimos estos momentos de gran dolor y nos unimos en oración para solicitar el eterno descanso de este ser querido.”

Moción Núm. 0383

Por la senadora Peña Ramírez:

“Para felicitar a la señora Vilmar Trinta por su programa “Tras la noticia”, en la emisora radial Walo Radio 1240, con motivo de celebrarse el Mes de la Radio.”

Moción Núm. 0384

Por la senadora Peña Ramírez:

“Para felicitar al señor Angel Peña, director de Noticias de Radio Victoria 840, con motivo de celebrarse el Mes de la Radio.”

Moción Núm. 0385

Por la senadora Peña Ramírez:

“Para felicitar al señor Alex Castro por su programa “Tras la noticia”, en la emisora radial Walo Radio 1240, con motivo de celebrarse el Mes de la Radio.”

Moción Núm. 0386

Por los senadores Muñiz Cortés:

“Para felicitar a los Oficiales Correccionales de la Institución Guerrero de Aguadilla, Campamento Limón, Centro Detención del Oeste y Hogar de Adaptación Social en Mayagüez con motivo de la Semana del Oficial Correccional, del 10 al 16 de mayo de 2009.”

Moción Núm. 0387

Por el senador Rivera Schatz:

“Para felicitar al Honorable Alcalde del Municipio de Manatí, Juan Aubín Cruz Manzano, por haber sido reconocido y galardonado por la Agencia Federal para la Protección del Ambiente, conocida por sus siglas EPA, con el Premio de Calidad Ambiental (Environmental Quality Award).”

Moción Núm. 0388

Por el senador Rivera Schatz:

“Para expresar el más sentido pésame y las condolencias a la señora Hebé García Trías y a sus hijos el Lcdo. Manuel D. Herrero García, Jochy Herrero García y Carmen Herrero García con motivo del fallecimiento de quien en vida fuere el Lcdo. Miguel E. Herrero Frank.”

Moción Núm. 0389

Por la senadora Nolasco Santiago:

“Para expresar sus condolencias al señor Héctor Ramos Rivera con motivo del fallecimiento de su señora esposa, Clara Martínez Fernández acaecido el 4 de mayo de 2009, así como a sus hijos Héctor Joel, Clara Marie y Héctor Gabriel así como sus hermanos y hermanas, demás familiares y amigos.”

Moción Núm. 0390

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer al joven estudiante Antonio Andrés Cervoni García de la Noceda, estudiante de Alto Honor de la clase graduanda 2008-2009 de Sexto Grado, del Colegio Bautista de Levittown.”

Moción Núm. 0391

Por la senadora Nolasco Santiago:

“Para expresar su más sinceras felicitaciones al Centro de Envejecientes Monserrate Bruno del municipio de Guayama en ocasión de la celebración del mes del envejeciente; y al señor Ezequiel Figueroa Flores, por ser homenajeado como el envejeciente del año y por la celebración de sus 104 años de edad.”

Moción Núm. 0392

Por la senadora Santiago González:

“Para felicitar a nuestra juventud, y dentro de ella muy especialmente a Darisha González, Josuel Rivera, Niddaliz Viera, Valerie Serrano, y Luriel Laboy. Son ustedes ejemplo vivo de esos grandes valores que adornan nuestra juventud.”

Moción Núm. 0393

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de Escuela Superior Rexville de Bayamón.”

Moción Núm. 0394

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de Escuela Adolfina Irizarry De Puig de Toa Baja.”

Moción Núm. 0395

Por la senadora Padilla Alvelo:

“felicitación y reconocimiento a los jóvenes de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de Escuela Papa Juan XXIII de Bayamón.”

Moción Núm. 0396

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de Escuela Francisco Gaztambide Vega de Bayamón.”

Moción Núm. 0397

Por la senadora Padilla Alvelo:

“Para felicitar y reconocer a los jóvenes de la clase graduanda 2008-2009 de cuarto año, de Escuela Nicolás Sevilla de Toa Alta.”

Moción Núm. 0398

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Aida Pizarro Jiménez, Carmen Fuentes Quiñónez, Damaris Casillas Guzmán, Elba I. Nieves Ríos, Elizabeth Rodríguez Ocasio, Eva N. Caraballo Báez, Glicette Batista Matos, Hilda M. Echevarría Díaz, Johnny Ortiz, Luz M. Gerena Irizarry, Lydia Matos Llanos, María E. Ríos Mújica, María T. García Rivera, María E. Rodríguez De Jesús, Maritza Figueroa Villalonga, Marta Cepeda Pizarro, Moraima S. Pizarro Osorio, Nelly Díaz Márquez, Nilda Agosto Trujillo, Ninoshka Dávila, Paquita Carrillo Morales, Reyes Calo Pérez, Sue Geily Rivera Fuentes con motivo de celebración de la Semana del Hospital para reconocer a los enfermeros y enfermeras, que día tras día ofrecen el auxilio médico que requieren los pacientes en las distintas instituciones médico hospitalaria de nuestro país. Gracias a la dedicación, amabilidad y el compromiso que ofrecen estos profesionales es que podemos promover la salud en el país.”

Moción Núm. 0399

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Carlos A. Cabrera Serrano, Héctor Cedeño Acosta, Denny W. Cruz Rodríguez, Yaraliz Delgado Cruz, Jean M. Delgado Pérez, Greshmarie Falú Figueroa, Génesis M. Flecha Gauthier, Karla Guerrero Santiago, Marimer Lebrón Correa, Ariamsy Nieves Sierra, Julio Peralta López, Jesús M. Pérez Maldonado, Carla I. Piñero Rivera, Francis Pizarro Romero, Vilmarie Rivera Cruz, Steven Rosas Ponce De León, Nashali Santiago Quiñónez, Maricelys Santiago Ramos, Yuleisy Trejo Tejada con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0400

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Alexis Santana Molina, Alicia Filomeno López, Carlos J. Fred Aponte, Carlos Nieves Rodríguez, Eugenio Walker Rodríguez, Justa Ocasio Hernández, Margarita Figueroa Carrión, María Mulero De Jesús, Rosa Vázquez Vázquez, Ruth Fuentes Rosario, Yolanda Rivera con motivo de celebración de la Semana del Hospital para exaltar el gran trabajo de los mantenedores de área que día a día trabajan por mantener su centro de trabajo y hacer de este un ambiente acogedor para proveer servicios a los visitantes. Definitivamente estas personas son parte esencial en el lugar de trabajo y es por la labor de estas personas que podemos trabajar cómodamente para ofrecer un servicio de excelencia.”

Moción Núm. 0401

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Edwin Jr. Cartagena Sánchez, Luis D. Cruz Montañéz, Odalix De Jesús Hernández, Nelson Escudero Sánchez, María E. Orejuela Ortega, Anthony Rivera Santos, Tachira Robles Reyes, Erika M. Rodríguez Batista, Darilisse Rodríguez Mangual, Jennifer I. Sánchez Santiago, Reynaldo Vázquez González con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0402

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Marwin Casillas Parrilla, Dayaneries Fernández Lind, Marleen Gonzáles Gautier, Keishla M. Juarbe, Jennifer Marrero Rivera, Carlos A. Matos Cruz, Lisa M. Montañéz Santiago, Irma N. Paris Marty, Nestor L. Parrilla Cariño, Dan I. Pimentel García, Mirka D. Pizarro Dávila, Ivette J. Rivera Clemente, Dixon Rosas Ponce de León, Christopher Ruidiaz Peñalosa, Jonathan Vázquez Sánchez, Jesuet Velázquez Algarín, Juan C. Vélez Rivera con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0403

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Erick J. Batista, Angel E. Carmona Llanos, Francheska Carrasquillo Masa, Karina Cepeda Santiago, Vasty Z. Confort Pacheco, Wesley De Jesús De La Cruz, Alexander Dones Meléndez, Christian Nazario Negrón, Carlos Osorio Ayala, Bengie A. Rivera Escobar, Kenneth Rivera Rosario, John L. Rivera Sánchez, Amy Serrano Rodríguez, Valerie Torres Osorio con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0404

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Gustavo Mangual Olmeda, Josué Marín Rivera, Juan Pizarro Cortes, Yamil Cordero Díaz, Loida Romero Núñez, Nicole Birriel Correa con motivo de graduación de la clase de noveno grado 2008-2009 de la Escuela Salvador Braú para exaltar el gran desempeño académico que han logrado estos estudiantes a través de este año académico y que esto sirva a su vez de motivación para que estos distinguidos estudiantes sigan con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0405

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Carlos M. Osorio Terreforte, Luis Llanos, Yaritza Díaz Recarey, Jatsiel López Meléndez, Kaleb Rivera Nieves, Marimer Lebrón Correa, Myrka Pizarro Dávila con motivo de graduación de la clase de noveno grado 2008-2009 de la Escuela Salvador Brau para exaltar el gran desempeño académico que han logrado estos estudiantes a través de este año académico y que esto sirva

a su vez de motivación para que estos distinguidos estudiantes sigan con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0406

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Jeishua Canales Vargara, Hillary Delgado Casillas, Edith Elicier Flores, Meliany Escobar Valentín, Ghislane Fonseca Robles, Dahianne García Ramos, Nicole M. Hernández Cruz, Víctor M. Mangual Rosado, Joshua Nieves Mercado, Sinaí Parrilla Benítez, Omayra Rivera, Rose M. Sabater Recarey, David D. Toledo Rodríguez, Diosha Vázquez Llanos con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0407

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a José A. Acosta Martínez, Elimari Ayala Rosado, Eli J. Alamo Rosario, Lechka D. Amador Correa, Tiffany J. Ayala Calo, Irma Ayala Fuentes, Juan C. Almonte Luciano, Kevin Ayala Rivera, Christopher Castro Aquino, Jeralyz Claudio Díaz, Lisangelly Colon Terreforte, Alexis De León Sánchez, Yaritza Díaz Ricarey, Marangely Guzmán De la Cruz, Fernando Leduc Rodríguez, Luis A. Llanos, Jatziel López Meléndez, Kathianie López Salgado, Janice M. Meléndez Vigil, Wilneliz E. Morales Calderón, Kiavandy Ocasio Flores, Carlos M. Osorio Terreforte, Glorimar Pacheco Cotto, Jorge L. Pagan Alicea, Kaleb J. Rivera Nieves, Denzel Rodríguez Caraballo, Jackeline M. Salgado Roche, Elizandra Santana Nova con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0408

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Jeishua Canales Vargara, Hillary Delgado Casillas, Edith Elicier Flores, Meliany Escobar Valentín, Ghislane Fonseca Robles, Dahianne García Ramos, Nicole M. Hernández Cruz, Víctor M. Mangual Rosado, Joshua Nieves Mercado, Sinaí Parrilla Benítez, Omayra Rivera, Rose M. Sabater Recarey, David D. Toledo Rodríguez, Diosha Vázquez Llanos con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0409

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Christopher Castro Aquino, Jeralyz Claudio Díaz, Marangely Guzmán de la Cruz, Fernando Leduc Rodríguez, Janice Meléndez Vigil, Wineliz Morales Calderón, Jorge Pagán Alicea, Jackeline Salgado Roche, Héctor Cedeño Acosta, Nashali Santiago Quiñónez, Maricelys Santiago Ramos, Kathiannie López Salgado con motivo de graduación de la clase de noveno grado 2008-2009 de la Escuela Salvador Brau para exaltar el gran desempeño académico que han logrado estos estudiantes a

través de este año académico y que esto sirva a su vez de motivación para que estos distinguidos estudiantes sigan con sus estudios y metas a largo plazo.”

Moción Núm. 0410

Por la senadora Soto Villanueva:

“Para felicitar a Kevin R. Báez Rivera, Emily M. Berríos López, Víctor Carmona Quiles, Melvin G. Colón Cruz, Christian R. Del Valle Lora, José O. Esquilín Guadalupe, Madeline Fred Vega, Anilsa C. González Nolasco, Kimberly M. Guerra Negrón, Michelle M. Inle Tirado, Sioberly Jiménez González, Ariel Morales Barreto, Lythadya Pérez Rodríguez, Mariely Resto Caraballo, Lourdes M. Rodríguez Concepción con motivo de la graduación de la clase graduanda de noveno grado 2009-2010 de la Escuela Intermedia José Santos Quiñónez para reconocer el gran desempeño académico de estos estudiantes y para que esto le sirva de motivación para continuar con sus estudios y metas a largo plazo.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Raschke Martínez, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las once y veinte minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 14 de mayo de 2009 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente